

El mundo al revés



Sociedad Benéfica La Esperanza.
Un patrimonio del pueblo de Dúrcal

Antonio Gil de Carrasco

Hace algo más de un año un familiar de mi esposa me visitó para hacerme una propuesta insólita: "Antonio, necesitamos a una persona como tú para ponerte al frente de la Sociedad Benéfica La Esperanza. El actual presidente, no quiere seguir, y hay una gran cantidad de acciones que se podrían realizar. Tu experiencia gestionando sedes del Instituto Cervantes en distintos, países, no tengo la menor duda de que te ayudaría a realizar una gran labor, mucho más cuando uno de los fines de la Asociación es la promoción cultural".

Entre divertido y atónito, le contesté que yo era socio de la Sociedad Benéfica La Esperanza, porque mi esposa me lo había pedido, ya que su padre había sido socio hasta su muerte, pero que no tenía la menor idea de sus objetivos y fines y que, además, yo no era originario de Dúrcal y si bastante exhaustivo en el cumplimiento de las normas, lo cual me llevaría sin duda a enfrentamientos con algunos de los miembros, acostumbrados a otro tipo de gestión.

Le dije que hiciera la siguiente prueba: que le dijera al presidente que si no se presentaba, había la posibilidad de que lo hiciera yo. Le aseguré que vería como entonces el presidente recogía velas y le aseguraba que continuaría en el cargo. Le expliqué al familiar de mi esposa, que muchas veces los directivos utilizan estas argucias para recabar el apoyo de los demás directivos y sentirse así, sentirse valorados.

Era increíble, pero mi pariente siguió insistiendo en que me presentara, además de forma inminente. Le repliqué que hiciera lo que le había dicho y que habláramos en tres o cuatro días.

En esos días aproveché para hablar con el anterior presidente de la Sociedad, también pariente de mi esposa, que me aconsejó vivamente, tal como yo ya tenía decidido, que no me presentara, y me contó que él durante su mandato había intentado poner un poco de orden y sentido común a las acciones de la Sociedad y que, agotado, había decidido retirarse.

Unos días después me llamó el pariente de mi esposa para confirmarme que mis predicciones, se habían cumplido. El presidente ante la posibilidad de que me presentara, había comunicado con vehemencia su deseo de seguir. Incluso un miembro de los más antiguos, amigo mío por cierto, se había posicionado al lado del presidente y había dicho no era lógico que una persona de fuera llegara directamente a la presidencia. Le dije que no se preocupara que ni por un solo instante, había pensado en presentarme y que mi respuesta iba a ser un no rotundo a su propuesta, pero que le agradecía la confianza. Yo seguiría, como ha sido siempre, como socio sin ningún afán de protagonismo.

Pensé que eso era el final de aquella extraña historia. Sin embargo, hace unas semanas, un directivo de la Sociedad vino a mi casa para pedirme participación en las asambleas, a lo que le dije que no tenía ni la menor idea de cuando tenían lugar las mismas. Que como socio con una antigüedad de más de 10 años, nunca había recibido una invitación o

noticia, de cuando estas asambleas tenían lugar.

Así que por curiosidad me metí a estudiar los estatutos de la Sociedad Benéfica La Esperanza de Dúrcal y me llevé una gratísima sorpresa: Sus primeros estatutos fueron aprobados en 1900, Fue creada con el ánimo de ayudar a levantar la riqueza y el progreso, y elevar el nivel social de los vecinos de Dúrcal, lo que la convertía en una de las más antiguas de España y de un carácter social y solidario, único. Sus estatutos habían sufrido diferentes reformas en 1969, 1990 y 1996, hasta llegar a una nueva elaboración de los mismos aprobada en el año 2006.

Los fines de la Asociación, aprobados en los estatutos del 2006, son impresionantes, abarcando acciones sociales, culturales, deportivas, agrícolas, medioambientales y benéficas. Pero sobre todo, procurar el conocimiento público general de la existencia de la Sociedad, de sus fines, de su historia o de sus medios, además del mantenimiento y gestión de sus bienes. Bienes que se incrementan anualmente al

recibir unos interesantes ingresos por diversos conceptos.

Sinceramente y sin ánimo de crítica, creo que muy pocos de esos fines se están cumpliendo y es una lástima que teniendo los medios y las personas, no se implementen estos fines de una forma más intensa y solidaria.

Creo que el anterior presidente dejó informatizada la lista de socios y, siguiendo los fines de la Sociedad, deberían ser convocados por correo postal o electrónico a las asambleas generales ordinarias que tienen lugar el último viernes de enero de cada año. De esta forma la participación sería masiva y las propuestas mucho más enriquecedoras. No hacerlo así me haría suponer que no tienen interés en que los socios asistan a las mismas, lo cual sería un craso error.

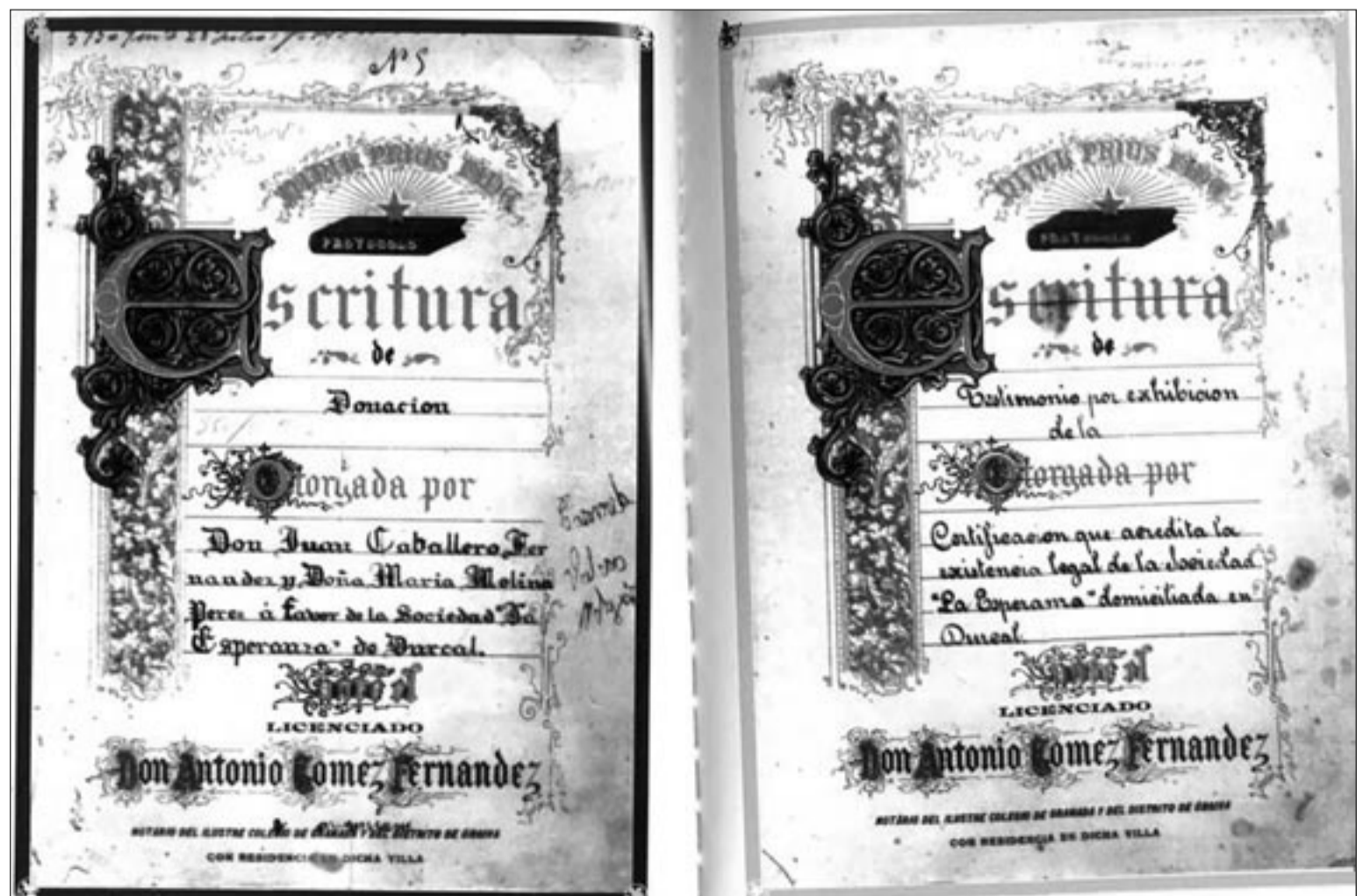
El que se anuncien unos días antes en tablones de anuncios en el Salón de Monte y otros lugares públicos, no sé si será legal, que creo que no, pero no es moral, sobre todo, para aquellos socios que actualmente no vivan en Dúrcal.

Siguiendo esa filosofía, la Sociedad debería publicar en los dos periódicos locales del Valle de Lecrín y en los grupos de Dúrcal presentes en las redes sociales de Facebook, las acciones y actividades de todo tipo que lleven a cabo, para que, en consonancia con los fines de la sociedad, darle la mayor publicidad posible y posibilitar así que sea conocida por el conjunto de los ciudadanos del pueblo de Dúrcal.

Así mismo, debería haber una estrecha colaboración entre una Sociedad que es patrimonio del pueblo y el Ayuntamiento de Dúrcal para trabajar unidos en el progreso de nuestro maravilloso pueblo. Hagamos realidad el proverbio de que "La unión hace la fuerza".

Se han hecho muchas y buenas cosas en la Sociedad, pero han faltado otras muchas acciones y hay que seguir avanzando.

Parafraseando al escritor norteamericano Wayne W. Dyer: "El progreso y el desarrollo son imposibles si uno sigue haciendo las cosas tal como siempre las ha hecho".



Las escrituras de la Sociedad.